

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

TEMAS ETERNOS

VII

La enseñanza y la cultura

Demos fin con el artículo de hoy al tema de la educación, que desde hace dos semanas venimos tratando, a fin de que puedan tomar la palabra para exponernos su peculiar modo de verlo y resolverlo otras personas que se preocupan de él. Deseamos vivamente que cuantos sienten simpatías por la causa escolar y deseen ver como se resuelve tan delicado problema cojan la pluma y aborden resueltamente el tema para que, conocido su criterio, pueda formarse del de todos un plan verdadero que satisfaga todas nuestras necesidades en esta materia.

Ahora que empieza a hallar eco en la opinión una campaña persistente y secundada sobre la enseñanza, es la hora de no dejar el asunto de la mano hasta que haya hallado una solución verdadera, pues si no son los actuales ediles que lleven a la práctica el deseo de construcción de edificios para escuelas, a causa, hemos de creer, de su interinidad en el usufructo del poder, serán los próximos, los elegidos por la libre voluntad de los ciudadanos, los que lo afronten y resuelvan, que la buena fama y la conveniencia de Sóller así lo reclama.

Por esto, para allanarles el camino en lo posible y resolverles muchas dificultades que se les pueden presentar, es por lo que quisiéramos que todos los sollerenses expusieran su opinión, pues de la de todos ha de salir el proyecto perfecto. Cuantas menos dificultades se opongan, tanto más pronto se realizará, y es de conveniencia propia que se realice pronto. Y no hay que dudar que personas emprendedoras y entusiasmas que llevarán a la práctica esa mejora de la construcción de edificios para escuelas ya encontraríamos algunas, aunque pocas, y que de ese interés que en torno de esta cuestión empezamos a observar saldrían las colaboraciones necesarias.

Posteriormente a lo que escribimos en el último artículo sobre el modo de resolver el asunto de la construcción de edificios para escuelas, en el cual apuntábamos la creencia de que el Estado ayudaba pecuniariamente a ello, ha caído en nuestras manos, gracias a la amabilidad, que agradecemos, de un muy querido amigo competentísimo en materia de enseñanza, un folleto explicativo de la clase de ayuda que presta el Estado a la construcción de edificios escolares.

Esta puede llegar a ser el total del coste de las obras, pero esta ayuda, aunque ello pueda parecer una paradoja, no es la que más conviene a los intereses del Municipio, pues obliga a ceder el solar y a la conservación del inmueble sin que el edificio sea propiedad del Ayuntamiento.

La ayuda más conveniente para el Municipio es la que regula el R. D. a que nos referimos en sus disposiciones generales, que para mayor claridad transcribimos a continuación:

1.ª A los Ayuntamientos que quieran construir, por sí mismos sus edificios escolares, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes les facilitará gratuitamente, cuando lo soliciten y como auxilio, los planos, el presupuesto y la dirección facultativa de las obras.

2.ª Podrán concederse también subvenciones en metálico para la construcción de

Escuelas graduadas, hechas directamente por los Municipios; pero su cuantía no excederá de 10.000 pesetas por cada sección que permita instalar el edificio construido, y el pago de estas subvenciones sólo podrá hacerse después de terminadas e inspeccionadas convenientemente las obras.

Como puede verse, la parte que parecía más difícil de solventar, la económica, se nos aparece resuelta. Con esta ayuda podrían construirse los edificios de las escuelas de las barriadas y los dos de las graduadas del casco de la población. Para éstas, si se tratara de escuelas de cinco grados, la subvención del Estado llegaría a 50.000 pesetas, con lo que, de faltar, faltaría muy poco para cubrir su coste total. Con esto, además de haber resuelto un problema capitalísimo, habríamos aumentado el patrimonio municipal en varios miles de duros, y vale la pena de pensar en ello.

Para emprender de verdad esta cuestión y resolverla con probabilidades de éxito, proponemos sea ampliada la actual Junta Local de Instrucción pública, dando entrada en ella a cuantos se han preocupado de la cuestión de la Enseñanza. Creemos que, de este modo, se habría dado un gran paso, y muy eficaz dada la actividad y competencia que reconocemos en algunos de ellos, para la realización del plan que esbozamos en el artículo anterior para cubrir las necesidades escolares que siente Sóller en la actualidad.

El otro extremo que abarca el subtítulo con que encabezamos las precedentes líneas también debería ser resuelto en fecha relativamente corta. Hasta la actual, que sepamos, sólo se ha procedido a la creación de la plaza de Archivero Municipal, que no por falta de persona indicada, o de reconocida idoneidad para ocuparla, seguramente se habrá dejado de cubrir. Todo lo restante está aún por hacer.

No cuenta Sóller, a pesar de la importancia creciente que va adquiriendo de cada día, con una sencilla biblioteca pública para estudio y solaz de sus moradores, ni con un humilde museo que reúna el tesoro artístico que poseemos desperdigado en distintas casas particulares, para poder enseñar a los extranjeros que nos visitan. Tampoco poseemos ninguna colección de Historia Natural ni de Mineralogía para enseñanza y provecho de la población escolar, ni, como en tiempo del benemérito hijo ilustre de Sóller D. José Rullán, ninguna estación meteorológica, como la tienen muchas poblaciones de menos categoría que la nuestra. Nos faltan bastantes cosas que con un poco de cariño y voluntad podrían irse adquiriendo con el tiempo y que son de las que dan lustre y fama de cultos a los pueblos.

Consignando una pequeña cantidad anualmente para atender a estas necesidades de orden espiritual, en pocos años habríamos conseguido, aunque en pequeño, todas estas mejoras culturales que señalamos. Porque al insignificante esfuerzo económico que realizaría el Municipio para conseguirlos, se agregarían sin duda otros que realizaran los particulares por patriotismo y amor al estudio, los cuales, muchas veces, antes que vender un cuadro o un mueble antiguo preferirían cederlo para el Museo, con lo que paulatinamente se iría engrosando y avvalorando. No pasaría pintor por esta comarca que no cediera, gratuitamente o a bajo precio, algunas de sus producciones pictóricas, y de las

almonedas en que se subastan por ínfimas cantidades muebles de época, objetos de cerámica, telas y demás de algún mérito artístico se procurarían fueran a parar al Museo municipal la mayor parte posible de los mismos. Hasta con obras «de prestado» podría enriquecerse, pues que muchas familias que no quieren desprenderse definitivamente de algún mueble u obra de arte de mérito, y no obstante en sus casas lo tienen arrinconado, podrían cederlo al Museo condicionalmente, conservando del mismo la propiedad.

La biblioteca, al igual, se formaría en su mayor parte de las aportaciones de los particulares, autores y organismos oficiales que ceden a veces importantes colecciones, y hasta «de prestado» también podría aumentarse.

Todas estas cosas resultan más fáciles de adquirir o reunir de lo que a primera vista parece, y sólo falta que alguien quiera tomarse la molestia de hacerlo y que no se canse, pues que la constancia, después que ha puesto uno la voluntad, es lo que hace resulte la labor eficaz.

Para el Museo nombraríamos una Junta encargada de la tarea de formarlo y conservarlo, compuesta por un conjunto de personas cuyo nombre solo fuera una garantía de buen gusto y de que el dinero que se invirtiera por este concepto no había de ser dinero tirado. Para la vigilancia bastaría con la presencia de un guardia municipal, por turno, o del conserje de la Casa Consistorial, con lo cual nada costaría la conservación y custodia.

Encargaríamos la formación de la biblioteca al Archivero Municipal, que a su vez sería también el bibliotecario. Por este lado tampoco vendría ningún aumento de gastos en el presupuesto del Municipio y con pocos medios resolveríamos la cuestión.

La estación meteorológica y la colección de Historia Natural y Mineralogía correría a cargo de otra Junta formada por los maestros nacionales y municipales, y su conservación también resultaría gratuita. El gasto de instalación sólo sería por una vez, y no se trata tampoco de invertir en esta mejora un gran capital.

La instalación del Museo, Biblioteca y colecciones de Historia Natural y Mineralogía claro está que donde estaría mejor sería en un edificio a propósito, que situaríamos en el parque de *Ca'n Puigderrós*, apartado del «mundanal ruido»: en el mismo edificio actual ampliado y reformado *ad hoc*; pero como habríamos de atenernos a la realidad y ésta a lo menos en mucho tiempo no ha de permitir se realice tan útil y bella mejora, la efectuaríamos provisionalmente en los bajos de la Casa Consistorial, que serían modificados convenientemente en caso de que no se construyera un edificio nuevo como se tiene proyectado. En el zaguán, en donde hay las oficinas de Consumos y de Depositaria, podrían habilitarse tres salas a este fin, con lo cual se tendría resuelto también el asunto de su custodia, que podrían hacer muy bien los empleados municipales, ya que siempre uno u otro permanecen de guardia allí.

Y la estación meteorológica podría situarse en la torre donde está instalada la campana del reloj.

De este modo, con un gasto ínfimo, se resolvería—o a lo menos se empezaría a resolver—el aspecto de la cultura, tan olvidado hoy aquí de todo el mundo.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

HUMO DE TABACO

—¿Un cigarrillo, doctor?

—Gracias, no fumo.

—¿Desde cuando?

—Desde hace quince días Vengo fumando durante treinta años, y creo que al cabo de tanto tiempo ya tengo derecho a unos días de vacación. Me gusta ver fumar a los demás y no siento envidia. El aire impregnado por el humo del tabaco es para mí una grata reminiscencia. Lo respiro con cierta voluptuosidad, ya ve usted que no soy hipócrita.

—Temo que, durante sus vacaciones de fumador, va usted a decirnos horrores del tabaco.

—Nada de eso. El tabaco tiene sus indicaciones y contraindicaciones; el fumar tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Yo nunca he sido exclusivista; me gusta transigir cuando la transigencia es posible.

El fumador es un tipo muy digno de estudio, casi siempre pintoresco y un tanto indefinible, incapaz, de realizar un trabajo continuado e incapaz asimismo de permanecer ocioso mucho tiempo.

La pipa o el cigarrillo son la expresión de un armisticio pactado entre la inercia y la actividad.

Fumando no se trabaja y, sin embargo, se hace algo; algo que a veces resulta inexplicable, por ejemplo: escribir con la cabeza torcida y un ojo cerrado; soportando todas estas molestias con tal de no soltar el cigarrillo. Quemarse los labios apurando una colilla y sofocar incendios parciales que dejan su huella en el pantalón y chaleco de todo fumador.

Pero estas molestias y los inconvenientes de mayor transcendencia que al tabaco pueden imputarse, desaparecen a la vista del fumador, veladas por la neblina de azules gases con que viste sus ensueños.

Quitad al artista su pipa, y le habréis quitado la inspiración.

La mayor parte de los periodistas son capaces de prescindir de la pluma, dictando sus crónicas al linotipista, con tal de que tengan la cajetilla muy al alcance de la mano.

Un fumador que deja de fumar está positivamente enfermo, y cuando pide permiso para encender su cigarrillo es prueba evidente de que ya recobra su normalidad fisiológica.

El fumar no es una costumbre recomendable, pero resulta positivamente peligroso el interrumpirla bruscamente. Conviene hacer de vez en cuando lo que yo llamo ejercicios de voluntad, consistentes en interrumpir nuestros hábitos para adquirir el convencimiento de que no estamos vergonzosamente esclavizados por ellos y somos siempre dueños de nosotros mismos. Estos ejercicios son variadísimos. Pasarse todo un domingo (es el día más difícil) sin fumar y tener el refinamiento de hacer cigarrillos. No leer periódicos durante un par de días o prescindir del vino en las comidas por espacio de una semana.

La privación del tabaco constituye siempre el más doloroso de los sacrificios, porque la costumbre de inhalar humo mezclado con el aire atmosférico llega a ser para el fumador una necesidad respiratoria.

A duras penas conseguí cierto día, en Barcelona, que uno de mis amigos

Vea Vd. mañana, sábado, día 1.º de Noviembre de 1924, en el Teatro **Defensora Sollerense**, la proyección de las dos JOYAS de la cinematografía, tituladas:

VENGANZA JAPONESA

LOS MISTERIOS DE PARIS

y asista también, domingo, a la representación del popular drama del inmortal José Zorrilla

DON JUAN TENORIO

abandonase su tertulia del café y me acompañase a los pinares de Vallvidrera. Se puso malísimo, sentía vértigos y dolor de cabeza. Tenía una borrachera de oxígeno. Lo conduje a un bar de las Ramblas, donde se reúne la marinería de las cinco partes del mundo y sólo se respira humo de pipas y vahos de whisky, y en aquella atmósfera pestilente comenzó a revivir.

Uno de mis compañeros de redacción, verdadero artista, que por azares del destino hace vida bohemia, me decía:

—Vengo de pasar unos días con mi madre, y traigo el estómago estropeado a consecuencia de la vida metódica y el orden y arreglo de las comidas.

El factor costumbre entra por mucho en la fisiología de cada individuo. Un médico hábil que sepa utilizar con oportunidad este recurso, puede contar con éxitos inesperados.

Un capataz de una fábrica de tejidos sufrió la luxación del húmero, y fué trasladado a su casa; reducida la dislocación, quedó el enfermo perfectamente bien, sin dolores y sin fiebre, pero no podía dormir, lo cual le producía gran excitación nerviosa. Se pensó en administrarle algún narcótico para combatir el insomnio, pero el médico que le asistía dijo:

—No es necesario. Traigan de la fábrica uno de los motores que se usan para la ventilación; enchúfenlo en la luz y pónganlo en movimiento durante la noche.

El zumboneo producido por la rotación del aparato fué suficiente para que durmiese aquel hombre, cuyo insomnio dependía de la falta del ruido a que desde hacía muchísimo tiempo estaba acostumbrado.

Yo procuro sustraer a mis enfermos a la influencia perjudicial del tabaco, dosifico al mínimo el número de cigarrillos que han de fumar, y llevo a la supresión total metódicamente, pero nunca digo: «Deje usted de fumar para siempre». La palabra siempre me parece demasiado definitiva.

Ahora, treinta años de descanso.

—Y después otros treinta fumando— añadió mi interlocutor.

—¡Ya lo creo—repliqué sin vacilar—; aunque sea en pipa, y que usted lo vea!

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO

Futbolístiques

La excursió del «Marià Sportiu» a Andraitx.

Un partit tot bellesa i emoció

La eixida dels equipers del *Marià Sportiu* i dels qui els acompanyàvem no pecà certament d'incolores i monòtona. D'incidentes i peripecies que l'amenissaven n'hi hagué per llarg. El més seriós fou la *panne* del camió que ens obligà a la fi a fer a peu la entrada triomfal a dins Palma a les tres hores d'haver sortit de Sóller.

S'hagué de deixar el camió per inútil i no hi hagué més remei que arribar a Andraitx amb automòbils de lloguer. Però revertida si que ho fou de bon de veure l'excursió.

A l'arribar a Andraitx, a les onze i mitja, fórem rebuts molt amablement en el local magnífic del *C. D. Andraitx* pels

directius del club que ens obsequiaren finament amb un refresquet. I vertaderament s'excediren en prodigar atencions a tots els arribats.

El dinar, molt ben servit, no hi ha que dir que transcorregué, com entre gent jove i per afegit futbolista, dins el més franc bon humor.

I preses algunes hores de convenient repòs, se trasladaren jugadors i acompanyants al camp de futbol d'aquell progressiu poble. El camp és gran, de mides reglamentàries; està vallat com el nostre, però no hi ha lloc per seure. El pis, és un poquet desnivellat, però pot anar. Lo que si està un poc mal orientat puix un dels dos bàndols contendents ha de tenir el sol completament de cara.

El partit

C. D. Andraitx 0
Marià Sportiu de Sóller 0

Minuts després de les tres, davant bastanta concurrència, i a les ordres d'un àrbitre d'Andraitx mateix, s'aliniaren els estols en la següent forma:

C. D. Andraitx:—Jofre—Mir, Bosch—Reus, Coll B., Bonet—Pieras, Pujol, Coll J., Sastre, Seguí.

Marià Sportiu:—Marquès—Socias Martorell—Gay, Vicens, Fullana—Borràs, Mas, Velasco, Deyà, Cantarellas.

Després dels *hurras* de rúbrica començà el partit que, ja desde un principi, se dugué a un tren formidable. De sortida ja atacaren briosamente els nostres amb bell avanç que anà a kik. Llavors tocà el torn an els andritxols que feren lo mateix amb el mateix resultat. Però estigueren després bastant estona a tornar a inquietar els nostres defenses.

La pressió dels nostres s'accentuà per moments, i cal a dir que ho feien de primera puix els nostres davanters, fent gala d'un joc de combinació perfectíssima, per ells fins a les hores encara inèdit, anul·laven els esforços que feien mitjos i defenses andritxols per espolsar-se aquell domini, vertaderament inquietant.

I vengueren els moments d'emoció davant la porta d'En Jofre, en que, a cada instant se veia que havia de fer-se el gol. Però la lluita entre els nostres davanters i mig-centre quantre el porter andritxol se decidí sempre per aquest, que actuà colossalment, i molt ajudat per la sort tot el capvespre. Per vuit vegades en menys de cinc minuts salvà aquell porter situacions difícilíssimes, i en aquell entremedi se llençaren quantre els andritxols tres corners.

Tot feia preveure en aquells moments una copiosa victòria del *Marià Sportiu*. Però res serví de res. Xuts fortíssims, entrades violentes, tot l'enardiment dels sollerics que veien imminent el fruit dels seus esforços, tot ho aguanta amb la seva colossal actuació aquell porter, que si normalment ho fa així sempre, no dubtarem en classificar-lo entre els millors que a Mallorca hem vists.

S'igualà després un poquet la lluita, registrant-se a la nostra banda dos kiks i dues afortunades sortides d'En Marquès en moments perillosos.

Però prompte tornaren a embotellar els nostres als d'Andraitx. Dues remeses d'En Vicens J. anaren a kik fregant la barra. Un xut ràs d'En Cantarellas anà dins porta per una obertura de la xerxa. En Jofre repetí la seva colossal

actuació de poc abans, registrant-se moments emocionantíssims. El domini dels nostres no podia ésser més complet.

Però, poc abans d'acabar el temps reaccionaren vigorosament els andritxols que, venen que era necessari aprofitar totes les oportunitats. Vérem unes bones jugades d'En Coll B., el mig centre fort i d'inagotables energies que repetidament feu passar la pilota an els davanters, donant molt de joc a l'extrem dret i al davanter centre, jugadors perillosíssims en els avanços individuals. Els nostres mitjos i defenses s'hagueren d'emprar intensament a fons per capturar el seu ímpetu. Si aquells davanters que en fortlesa i resistència físiques, en empena individual i en domini de pilota són formidables, jugassen un poc més científicament, no hi hauria defensiva que els resistís. Però això els faltava.

En Martorell interceptà colossalment un avanç perillós de l'interior esquerra. I el mateix i En Fullana aclariren una emocionant *melee* davant la porta d'En Marquès en que els andritxols també hi jugaven el tot per tot.

Acabà el temps amb una bona intervenció d'En Marquès, que difícilment pogué aclarir a corner, llençant-se aquest sens conseqüències.

**

La característica del segon temps fou la igualtat de forces que palesaren ambdós estols, cosa que contribuí més a fer interessant la lluita, puix durant el primer temps el domini solleric havia estat absolut, i no hi havia hagut casi ocasió de posar a prova la defensiva mariana. Tothom posà de la seva part tot lo que pogué, i fins a la fi sense defalliments, se sostengué el tren duríssim amb que ja desde el principi se jugava.

De totuna dominaren els d'Andraitx, però al poc temps s'escaparen els de Sóller. En Velasco passà an En Borràs que estava internat, corregué aquest ràpid amb la pilota, i a tres metres de la porta quan anava a engegar el xut infalible, li entraren violentament dos jugadors, el porter i un defensa, essent això segons el Reglament un *faut* com unes cases. Però el referé no ho notà. La jugada anà a corner, que, al intentar-se el remat, desvià altra vegada el porter a corner, que passà sens conseqüències.

Després tocà el perill a la nostra defensiva, que es portava molt bé, salvant En Marquès amb la seva seguredat acostumada. I després vengué una altra badada del referé, al concedir un neutral just davant la porta dels sollerics, essent així que la falta per ell suposada, que era veritat i la pogué veure tothom, era un *hands* d'un davanter andritxol. Més, tal vegada perque els seus no tenguessen res que dir se 'ns despenjà amb una decisió altament perjudicial als nostres, i molt favorable en canvi an els qui havien faltat. Valga-li que En Marquès estigué tot d'una al *quite*.

Avançaren els sollerics molt ordenadament amb maravillosa combinació a que no ens tenien gaire acostumats, i que fou la característica de tots sos avanços. Coronà l'arrancada un xut alt, magnífic, d'En Velasco que anà a kik, fregant materialment el llarguer, de manera que En Jofre no es fià de la vista.

Les avançades d'uns i altres no minvaren en tot el temps, succeint-se sempre una emoció a una altra emoció, llui-

tant els mitjos combats formidables per remetre a sos davanters la pilota. En tot moment se distingiren els dos mig-centres, En Coll B. i En Vicens, aquell amb la seva impetuositat desbordant, aquest amb la seva habilitat de marradejar i el seu extraordinari domini de baló, junt amb una serenitat imperturbable, coses que si no donen molt bon resultat davant jugadors igualment entrenats, hàbils i científics, en donen i prou davant jugadors que s'imposen exclusivament pel seu ímpetu i fortlesa.

La pilota corria incessantment d'un a l'altre camp, creant a cada banda situacions perilloses. Un avanç hermosíssim molt ben duit pels nostres (aquells excel·lents passes curts entre En Velasco i En Deyà) fou justament anul·lat per *offside* d'En Mas. Un dels groc-negres feu *hands* casi damunt la retxa de l'*àrea*, i a l'haver de llençar-se el free-kik p'En Vicens vérem una altra de les coses extraordinàries que deven s'usar en el camp d'Andraitx, puix el referé no feu mencions de desautorisar-la.

I és que el Reglament terminantment prescriu que cap jugador del bàndol quantre el qual se llença un d'aquests càstigs pot estar a menys de nou metres de la pilota, i se donà el càs de que, no solament n'hi havia que estaven a manco de tres passes, sinó que un feu ensai de anar per la pilota, desbaratant així la precisió del xut d'En Vicens, que protestà de la il·legalitat.

Poc després feu En Marquès una colossal i afortunadíssima blocada, seguida d'esquivades no menys magistrals i emocionants a tres o quatre jugadors andritxols, aclarint de peu enseguida col·locat i llarguíssim, de manera que tot d'una i en menys temps del que hu contem ja parava En Jofre un xut d'En Cantarellas, seguidament un d'En Gay i tot seguit un d'En Velasco, tots tres d'una manera emocionant i inverossímil.

El públic premià per un igual la tasca dels dos porters i els davanters nostres amb una formidable ovació.

I desde allavor ja fins a la fi els sollerics foren els amos, si bé els defenses i mig-centre del *C. D. Andraitx* actuaven magníficament.

I amb el resultat (que casi no és resultat) de 0 a 0, acabà aquest partit interessant per tots conceptes i molt mogut, que se desenvol·là generalment en un ambient de lloable amistat i noblesa, i que, si desde un principi el mereixien guanyar per ample score els sollerics, durant el segon temps la actuació dels andritxols feu la persistència de l'empat ben justificada.

Molt ens plauria veure en el partit de demà, per part d'uns i altres la mateixa voluntariosa i decidida actuació, que faran que presenciem un partit inolvidable, com e hu fou el del passat diumenge a Andraitx.

El *Marià Sportiu* deixà a Andraitx una excel·lent impressió per el seu joc vistós i correcte i sentírem moltes alabances de la intel·ligència i compenetració que demostraren totes les línies. I nosaltres no esperàvem tampoc que poguessen fer un tan excel·lent partit. Tots ho feren molt bé, i seria injust destacar-ne cap, si bé n'hi hagué aiximateix que es guanyaren una especial menció.

També el *C. D. Andraitx*, feu sobre tot al segon temps, un bon partit, excel·lent

Crónica Local

Noticias varias

La anunciada velada recreativa que saben nuestros lectores fué organizada por la Comisión de Beneficencia y Festejos de nuestro Ayuntamiento a beneficio del Hospicio-Hospital de esta ciudad, celebróse anoche, y a ella asistió una numerosa y muy selecta concurrencia.

El teatro estaba adornado como en las funciones extraordinarias, de fiestas señaladas: con banderas en las columnas del salón, rojos damascos en el antepecho de las galerías y macetas con plantas y flores en el proscenio.

El programa de la función, que incluimos íntegro en nuestra crónica anterior, hubo de ser en parte modificado por no haber podido venir el pianista Sr. Negre, lo que se supo aquí a última hora, habiendo sido substituido para acompañar al piano a los Sres. D. Juan Riutort, tenor, y D. Rafael Monserrat, barítono, en el número de canto, por la señorita María Teresa Avila.

Quedó suprimido únicamente el concierto a piano y violín por los señores Negre y Noguera; todos los demás números fueron ejecutados, si bien quedó alterado el orden de su ejecución, y fueron todos ellos admirablemente interpretados y sumamente aplaudidos.

La sinfonía, por la banda de la «Lira Sollerense», fué el primero, y a éste siguió la proyección cinematográfica.

Un número que fué introducido con posterioridad a la publicación del programa en nuestra anterior edición, tuvo lugar después: un concierto por el célebre guitarrista D. Bartolomé Calatayud, quien con gran fidelidad y limpieza suma en la ejecución, interpretó magistralmente diferentes composiciones de Albéniz. Fué escuchado con delectación y calurosamente aplaudido al terminar, a cuyas muestras de aprecio correspondió el artista tocando otra difícil y hermosa composición que llamó «popular», y que fué igualmente del agrado del público.

Acompañados por la distinguida señorita Avila, como queda dicho, cantaron con maestría unas bellas romanzas de tenor y de barítono los nombrados Sres. Riutort y Monserrat, separadamente, y para corresponder a los entusiastas aplausos con que premió el auditorio su exquisita labor, cantaron luego otra a dúo para terminar.

Fuó muy del agrado de la concurrencia la representación por la Srta. Delgado y el Sr. Cortés—ambos de la «Peña Artística», de Palma—de la fina pieza teatral *De pesca*, en cuya interpretación estuvieron ambos acertadísimos, cosechando nutridos y muy merecidos aplausos.

Y terminó la benéfica fiesta con la lectura por la Srta. Delgado de una apropiada poesía de nuestro amigo y colaborador D. José Tous y Maroto, que fué también unánimemente aplaudida.

El Alcalde, Sr. Ferrer, en nombre de la ciudad expresó su gratitud a los artistas y demás que a la fiesta habían prestado su concurso, y obsequió a las Srtas. Avila y Delgado con sendos, y muy preciosos, ramos de flores.

En el intermedio de la función, o sea en el «descanso» que se anunció al terminarse la parte cinematográfica, tuvo lugar el sorteo de un reloj de oro para caballero, en el cual salió premiado el billete número 1778, que, según a última hora se nos informa, había sido adquirido por los niños Oliver Llinás, hijos de nuestro maiogrado amigo D. Antonio Oliver Delgado. Lo que muy de veras celebramos.

Después de esta velada, ligeramente reseñada, reuniéronse en el casino «La Unión» los artistas que en ella habían tomado parte junto con algunos miembros del Ayuntamiento y otras distinguidas personalidades que por el éxito de la misma se habían interesado. Tocaron algunas composiciones de piano y violín, las Srtas. Avila y Del-

gado, respectivamente, y cantaron de nuevo los mencionados Sres. Riutort y Monserrat, a quienes se unió también otro tenor, el Sr. García, que había venido a Sóller para acompañar a éstos. Fueron obsequiados con pastas, dulces y licores, siendo esta nota final verdaderamente agradable, de la que guardarán, con seguridad, todos ellos un buen recuerdo.

Sabemos que por el Veterinario e Inspector de carnes y víveres de esta ciudad ha sido puesto en conocimiento del señor Alcalde que durante las visitas practicadas por dicho funcionario a los cerdos de propiedad particular de buen número de vecinos ha comprobado la existencia en dichos animales de la enfermedad denominada *mal rojo*.

Ignoramos en el momento de cerrar esta edición qué medidas habrá tomado la Alcaldía para evitar se propague dicho mal.

Se nos dice que el señor Alcalde ha solicitado del Veterinario señor Trias informe del procedimiento que conviene seguir para evitar los efectos desastrosos que la epidemia del *mal rojo* está causando a los propietarios de reses de cerda, cuya mortandad, según ya dijimos en nuestro número anterior, es grande.

Sería de desear que se encontrase pronto el remedio que curase a dichos animales de la referida enfermedad, evitándose de esta manera los perjuicios a las personas que poseen alguno, y que por lo mismo viven intranquilos ante el peligro inminente de perderlo.

Por la Excm. Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia se ha verificado la distribución de los soldados ingresados en Caja y a quienes por su número en el sorteo les corresponde servir en filas.

Según dicha distribución, corresponden a Sóller 40 soldados, y este cupo ha sido formado con 37 del reemplazo corriente, 1 procedente de revisión y 2 de prórroga.

Se calcula actualmente,—teniendo en cuenta el número de inútiles y exceptuados que hay—que el cupo alcanza, aproximadamente, hasta al mozo número 73074 del sorteo; pero como existen aún algunos casos de individuos que tienen manifestado motivos de excepción, es probable que, una vez que la Excm. Comisión Mixta haya visto y fallado los expedientes que se tramitan, alcance aquél al mozo número 80.

No es posible en este momento decir nada en concreto, por cuanto todo depende de los mozos que en adelante se declaren inútiles o exceptuados del servicio en filas.

Cuanto sepamos respecto al particular lo comunicaremos inmediatamente a nuestros lectores, por si a algunos de ellos interesa conocer la noticia.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre todos los individuos que estén sujetos al servicio militar y que no estén en filas deben pasar la revista anual, incurriendo los que dejaren de verificarlo en la pena de multa de 25 a 1.000 pesetas.

Recordamos esta obligación a todos los individuos separados de sus Cuerpos, pero que no hayan totalmente cumplido sus deberes para con la Patria, a fin de que se eximan de la multa referida apresurándose a firmar sus pases en los puntos donde tengan fijada su residencia y ante la Autoridad que para ello está autorizada.

Esta mañana han sido licenciados los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento vigente del reemplazo de 1922 que venían sirviendo en sus respectivos cuerpos desde Agosto y Septiembre próximo pasado.

Por el Directorio Militar ha sido publicada la siguiente Real orden:

Primero. Se concede un plazo hasta el día 15 de Noviembre próximo inclusive,

para que puedan acogerse al capítulo 20 de la ley de reclutamiento los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual, agregados al mismo, y los que se incorporen por haber terminado las prórrogas.

Segundo. Dentro del mismo plazo se autoriza a los indicados individuos para que puedan optar a los beneficios del artículo 268 de la citada ley, los que ya estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

Tercero. Los que se acojan a esta ampliación quedan obligados a presentar los certificados de aptitudes en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios en la época reglamentaria.

Cuarto. Los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1922 y 1923 pueden abonar dentro del mismo término los segundo y tercer plazos de la cuota militar si no lo hubieran verificado dentro de la época correspondiente.

Quinto. Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios, quedan sin ulterior resolución por comprenderlas esta circular y sin curso las que se presenten antes o después de la indicada fecha.

Como se ve, pues, los mozos del reemplazo de 1924 pueden reducir aún el tiempo de servicio activo siempre que lo soliciten y cumplan los trámites ordenados con respecto al particular.

El plazo que se ha concedido para que puedan solicitar dichos beneficios las personas a quienes convenga, es el de quince días, debiendo también efectuarlo los que hayan ya satisfecho el primer plazo de cuota y no hayan producido la instancia correspondiente.

Estos pasados días ha visto la luz pública en esta ciudad el número 11 de la importante Revista *Majórica*, número que, como todos los anteriores, recomendamos a nuestros lectores por el interés que sus páginas encierran y por la exquisita presentación de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente: «El Dr. Andrés Martínez Vargas», por Jaime Font y Monteros; «Fiestas centenarias en la ciudad de Felanitx»; «Homenaje a un pintor exquisito», con recortes de los discursos pronunciados en dicho acto por Gabriel Alomar, Juan Alcover, Ricardo Baeza, Francisco Bernareggi y Jacinto Grau; «La Patria pide a Mallorca nuevas abnegaciones», por Back; «Las familias despiden a sus soldados»; «Manifestación de caridad en la riente y popular ciudad de Felanitx»; «La Unión Protectora Mercantil celebra con animada y simpática fiesta sus Bodas de Plata»; «El llanto de un niño», por Aladino; «Páginas deportivas»; «La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares y la construcción de viviendas económicas»; «Arte y Cultura», por Ala; «Fiestas pueblerinas»; «En holocausto de la fe jurada», por A. Riera; «Nocturno de Octubre», poesía, por Jaime Ferrer y Oliver; «Las variedades vistas de cerca», por Juan Bauzá Guañabens; «El alférez Sr. Ramis de Ayreflor», por Santiago Alemany; «D. José María Carretero», «El Caballero Audaz»; «Crónica Teatral»; «Notas de Sociedad»; «Tributo de sangre de Mallorca en el altar de la patria», por Back.

Tan interesante número se halla de venta en la librería de esta imprenta.

No nos equivocamos al presagiar en nuestro número del sábado último, que serían muchas las personas que asistirían al teatro de la «Defensora Sollerense» para presenciar el estreno de la serie *Los Misterios de París*, pues en todas las funciones hubo extraordinaria concurrencia. Y es aún más halagador para la Empresa el que salieran de las funciones esos numerosos espectadores en extremo satisfechos; tanto el primer episodio de dicha serie como de la película *El barranco de la Muerte*, que se exhibieron en aquéllas, fueron objeto de calurosos elogios por parte de todos los asistentes.

En la función del domingo por la noche se verificó el sorteo del premio de 50 pesetas con que la Empresa quiso obsequiar a sus favorecedores, correspondiendo la suerte al número 855.

Como el premio no ha sido aún reclamado, se nos ruega hagamos público que la persona poseedora del billete podrá cobrar dicho premio en la taquilla del Teatro cualquier día de función, de 9 a 10 de la noche.

También se nos suplica hagamos público que mañana, además del billete de participación al premio de 200 pesetas que la Empresa ofrece para el domingo en que se proyecte el último episodio de la serie *Los Misterios de París*, se regalará otro de tres nuevos premios, que se sortearán en la función de pasado mañana, domingo, por la tarde. Son estos premios: uno de 25 pesetas y dos de a 10 pesetas.

Para mañana se ha anunciado el estreno del segundo libro de la serie *Los Misterios de París*; la cinta en cuatro partes *Venganza Japonesa*, interpretada por el conocido actor y gran trágico Sessue Hayasawa, y la película cómica de gran risa *Charlot y el Conde*, original del celebrado cómico Charles Chaplin.

Seguendo la costumbre, ya que ha llegado a serlo el representar en la fiesta de Todos los Santos la obra original de D. José Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, se ha anunciado la representación de dicha obra por la aplaudida compañía que dirige don Francisco Fuster. Dicho drama será puesto en escena pasado mañana, domingo, juntamente con el juguete cómico *Jesús qu' és de gran Cíutat!*

Siendo la compañía del señor Fuster una de las mejores de esta isla, conforme ya repetidas veces han podido apreciar nuestros lectores, es de esperar que el teatro se vea el domingo por la noche muy concurrido.

Para el próximo jueves, se ha anunciado el estreno de la serie *La vuelta al Mundo en 18 días*, interpretada por el célebre artista William Desmond.

Por la Recaudación de Contribuciones de esta provincia han sido señalados los días 5 al 12 de Noviembre próximo para la cobranza en esta ciudad de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio económico de 1924 a 1925 por los conceptos de Industrial, Rústica, Urbana y Carruajes de lujo.

Por iguales conceptos se verificará la cobranza en Deyá el día 1 y 2, y en Fornalutx durante los días 3 y 4 del antes expresado mes.

Damos publicidad a la noticia para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar del presente número aparece hoy un nuevo anuncio, mediante el cual ofrecen al público sus servicios para la administración de fincas en la capital de Alemania los Sres. Urquiza y Echeveste, razón social muy recomendable según nos informa nuestro paisano y amigo D. Bartolomé Colom, que en aquella importante población tiene su residencia.

Como a muchos de nuestros paisanos, propietarios de fincas en Berlín, puede convenir conocer la noticia y aprovechar, quizás, el ofrecimiento que por medio del referido anuncio se les hace, es por lo que hemos querido llamarles acerca del mismo la atención.

La temperatura continúa siendo en esta ciudad la misma que ya señalábamos en anteriores crónicas, y sin embargo el tiempo ha sido bastante variable durante la semana que fine hoy. Hemos tenido días nublados y otros despejados, y no ha faltado tampoco su mijita de lluvia y hasta de viento, como para que fuera más completa la variedad.

Es el tiempo propio de la estación, éste, y por eso no debemos quejarnos. Tal vez debido a ello es que ya han aparecido en los matorrales y pinares de nuestras montañas las primeras setas, con lo que queda desmentido el pronóstico de algunos profetas de mal agüero que vaticinaron que no las habría este año por causa de la prolongada sequía, o por no ser ya en tiempo oportuno cuando llovió.

Y menos mal si debido a esto hubiéramos perdido la cosecha de las setas solamente y salvado la de las aceitunas; pero ha resultado, desgraciadamente, al revés, pues que la aceituna, que por los fuertes calores y falta de oportuna humedad se había resecado en el árbol, cuando tuvo agua apenas si reverdeció y volvió a engordar, cayendo prematuramente, dañada, con lo que en muchos olivares la ya escasa producción de este año por completo se malogró.

Notas Comerciales

Procedente de Cette y Barcelona llegó el jueves por la mañana al puerto de Palma el vapor «María Mercedes». Después de haber descargado la importante partida de guano que lleva para aquella plaza y tomado las mercancías que con destino al mercado francés se le tienen preparadas, vendrá dicho buque a Sóller, siendo probable sea al amanecer del martes próximo.

Aquí se están preparando también numerosos efectos para embarcar en el «María Mercedes», el cual emprenderá viaje, para Barcelona y Cette el miércoles por la noche, salvo fuerza mayor.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 27 al 31 Octubre)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	38'75	33'49	7'45	35'70
Martes . . .	38'60	33'50	7'44	00'00
Miércoles . . .	39'05	33'51	7'44	35'90
Jueves . . .	39'25	33'50	7'44	36'05
Viernes . . .	39'05	33'57	7'41	35'90
Sábado . . .	00'00	00'00	0'00	00'00

Notas de Sociedad

BODA

Ayer, jueves, por la mañana, se unieron con el perpetuo lazo del matrimonio la simpática y virtuosa señorita Antonia Rullán Oliver y el acaudalado industrial catalán D. Baudilio Navarro Torres. La ceremonia tuvo lugar a las once en la bella Cartuja de Valldemosa, y bendijo la unión el Reverendo D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste de Sóller.

Apadrinaron al novio sus amigos los distinguidos caballeros D. Pedro Peris Torné y D. Alfonso Par, venidos expresamente de Barcelona; y a la novia, su hermano, el experto industrial D. Pedro Antonio Rullán Oliver, y su hermano político, el Primer Teniente de Alcalde de esta ciudad, D. Miguel Casasnovas Castañer.

Terminado el religioso acto, se celebró espléndido banquete en la señorial casa que D. Juan Sureda posee en la villa valldemosa.

Los noveles esposos salieron luego en viaje de recreo por el interior de la isla y muy en breve se embarcarán para Barcelona, donde tendrán su habitual residencia.

Les felicitamos cordialmente y les deseamos en su nuevo estado eterna dicha.

DESPEDIDAS

En la presente semana ha sido nuestro huésped el distinguido jurisperito alemán, funcionario de la Administración de Hacienda de aquel país y periodista, Her. Woffgarten, de Düsseldorf que, comisionado por el Gobierno de Alemania, se halla recorriendo España y sus posesiones y realiza un estudio de la Hacienda y Economía españolas.

Lleva de nuestra isla una agradabilísima impresión, que ha exteriorizado a cuantos tuvieron ocasión de interrogarle, y nos ha ofrecido confirmarlas en el próximo verano pasando en Sóller o en Pollensa las vacaciones.

Celebramos que este ilustre funcionario haya obtenido tan grata impresión de nuestro valle.

Después de una muy breve temporada de descanso en esta su ciudad natal, el miércoles despidióse de nosotros nuestro distinguido y apreciado amigo don Salva-

La Casa mas acreditada y preferida de los Mallorquines

MIGUEL DE GUZMAN MALAGA — Exportación especial y esmerada de Pasas - Uvas de Conserva - Vinos Finos

PREPARACION SELECCIONADA PARA LOS IMPORTADORES ESPAÑOLES EN FRANCA

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA: G U Z M A N - M A L A G A

DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA CASA O A SU AGENTE-VIAJANTE EN

Francia: Mr. J. ROSSELLO, 7 Rue Lecourbe - LONS-LE-SAUNIER (Jura)

don Canals, quien regresa a Frankfurt, del Main, en cuya importante población alemana tiene establecidos sus negocios.

Deseámosle un feliz viaje y que vuelva pronto para una estancia más larga entre nosotros.

Vida Religiosa

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 2.—*Fiesta de la Cofradía de las Almas.* A las siete y media, Misa de comunión general para los cofrades. A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto Oficio, con sermón a cargo del Rvdo. Sr. D. Rafael Sitjar, Arcipreste. Por la tarde, a las dos, Vísperas y Completas y seguidamente la Rvda. Comunidad se dirigirá al Cementerio, en donde se cantarán los responsos para las almas de los fieles difuntos; a las seis Matines y Laudes de Difuntos, solemnes. A las siete y cuarto, se dará principio a unos Ejercicios Espirituales para los miembros de la Adoración Nocturna y Congregantes de Ntra Sra. de la Victoria, bajo la dirección del P. Juan Solá, de la Compañía de Jesús.

Lunes, día 3.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos. A las cuatro y media se celebrará la Misa primera y a las cinco empezarán los Oficios cantados para los difuntos; a las nueve y media, Horas menores y a las diez Misa solemne y los responsos quemanda el Ritual. A las siete y cuarto de la noche, continuación de los Santos Ejercicios para hombres.

Miércoles, día 5.—A las seis y media, ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José.

Jueves, día 6.—A las cinco de la tarde se dará principio a una solemne oración de Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de los difuntos de una devota familia. Al anochecer, después de la Reserva; a las siete y cuarto, continuación de los Santos Ejercicios.

Día 7.—*Primer viernes.*—A las seis y media, exposición del Santísimo y acto seguido Misa matinal; a las siete, Misa de comunión para los asociados al Apostolado de la Oración, con plática; a las nueve y media, Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, los actos corales y la Reserva. A las siete y cuarto, continuación de los Santos Ejercicios.

Sábado, día 8.—A las seis y media, exposición del Santísimo y Misa matinal: ejercicio mensual en honor de la Inmaculada. A las nueve y media, Horas menores y Oficio mayor. Por la tarde, los actos corales y la Reserva. A las siete y cuarto, continuación de los Santos Ejercicios.

Domingo, día 9.—A las siete y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas; a las ocho, comunión general para los Congregantes de Ntra. Sra. de la Victoria y Adoradores Nocturnos. Acto seguido, exposición del Santísimo. A las diez y cuarto, Oficio con sermón a cargo del P. Juan Solá, S. J.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento).—Todo el mes de Noviembre, durante la Misa primera, que será a las cinco y tres cuartos, se practicará el ejercicio dedicado a las benditas Almas del Purgatorio, y por la tarde, a las seis, se hará con más solemnidad.

IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbot
et corns fraiche et séche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

Mañana, domingo, día 2.—A las ocho, Oficio. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, con plática. Después se rezará el Saltirio de las Almas. Al mediodía se empezará el Jubileo de las Almas, concedido por el Papa Pío X, que solamente se puede ganar para las Almas del Purgatorio, y terminará mañana a media noche.

Lunes, día 3.—A las cinco se dará principio a un turno de Misas que durará hasta las siete y media.

Viernes, día 7.—En la Misa primera, a las cinco y media, y en la segunda, a las siete, se hará el ejercicio propio del primer viernes. Por la tarde, a las seis, se hará la función acostumbrada dedicada al Santo Cristo.

Intención particular de la confradía del Santo Cristo durante este mes: ofrece nuestros trabajos y oraciones en sufragio de las Almas del Purgatorio y especialmente para los cofrades difuntos.

En la iglesia de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, día 2.—A las siete y media, Misa de Comunión para los Congregantes del Niño Jesús de Praga. Atendiendo a que por la tarde habrá los responsos en el Cementerio, el ejercicio se hará durante la Misa y después se cantará un Te-Deum al Niño Jesús a intención de una devota persona.

Sábado, día 8.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio propio del día consagrado a la Inmaculada.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 20.—Bartolomé Estades Canals, hijo de José y María.

Día 20.—Francisco Alcover Pérez, hijo de Juan y Eusebia.

Día 20.—Catalina Bennassar Alcover, hija de Miguel y Magdalena.

Día 23.—Jaime Perelló Llabrés, hijo de Antonio y Magdalena.

Día 25.—María Vicens Mayol, hija de Juan y María.

Día 28.—Juan Rullán Colom, hijo de Marcelino y Paula.

MATRIMONIOS

Día 23.—Juan Pascual Colom con Ana Puig y Puig, solteros.

Día 25.—Salvador Ferrer Pizá con Catalina Antonia Ribas Cardona, solteros.

Día 25.—Bartolomé Oliver Seguí, viudo, con Margarita Gelabert Castañer, soltera.

DEFUNCIONES

Día 22.—Antonia Oliver Escalas, de 46 años, casada, calle de la Bola, n.º 4.

Día 24.—Catalina Rullán Arbona, de 73 años, viuda, calle de Ampurias, n.º 15.

Día 30.—Francisca Serra Albertí, de 56 años, soltera; Alquería del Conde, núm 27.

Día 31.—Bartolomé Trías Colom, de 54 años, casado, calle de Fortuny, núm. 21.

Día 31.—Antonio Rullán Canals, de 70 años, casado, manzana 64, núm 2.

Día 31.—Damián Castañer Frontera, 29 años, soltero, calle de San Jaime, núm 1 bis.

OFERTORIO A ELVIRO SANS

GRAN CORBATÍN DE HONOR

ADHERENCIA, nominativa y apelativa, con expresión del número de orden representativo de un factor a multiplicar por diez gramos de cobre amonedado, en evitación de contabilidad logismográfica.

266 Dr. D. Emilio Conte

267 D. Ramón Casasnovas

268 » Pedro Coll Ballester

269 » José Cifre Frontera

270 » Bartolomé Canals

271 » Andrés Cantallops

272 » José Colom

273 » Jaime Capó Pons

274 » Antonio Coll

275 » Onofre Garau Cervera

276 » Guillermo Colom Oliver

277 » Antonio Cañellas Puig

278 » Juan Coll Coll

279 » Bernardo Marqués

280 » Sebastián Deyá Rullán

281 » Sebastián Deyá Mir

282 » Bartolomé Deyá Oliver

283 » Lucas García

284 » Joaquín García Tuy

285 » Clemente Homar

286 » Joaquín Joy Timoner

287 » Jaime Mari Bernat

288 » Gabriel Magraner Arbona

289 » Antonio Mayol Bernat

290 » Pedro A.º Mayol Pastor

(Continuará.)

